

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

141 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se convoca Concurso para la selección de oferta para tramitar expediente de concesión administrativa para la ocupación del Dominio Público Portuario con destino a la explotación del Edificio denominado "Comisión Naval de Regatas", adjunto al Real Club Náutico de Cádiz, Zona de Servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.*

1. Entidad adjudicadora: Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

2. Dependencia que tramita el Expediente: Departamento de Gestión Portuaria.

3. Objeto del Concurso: Selección de oferta para tramitar expediente de concesión administrativa para la ocupación del dominio público portuario con destino a la explotación del edificio denominado "Comisión Naval de Regatas" adjunto al Real Club Náutico de Cádiz, Zona de Servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz

4. Plazo de Concesión: La concesión administrativa se otorga por un plazo máximo hasta el 10 de Julio de 2027.

5. Tramitación: Ordinaria.

6. Procedimiento: Concurso público.

7. Tasas: Ofertables, de conformidad con las bases del concurso.

8. Superficie a Ocupar: La concesión ocupa una superficie de 600 m², situada en terrenos anexos a la concesión del Real Club Náutico de Cádiz, en la que se sitúa el edificio denominado "Comisión Naval de Regatas", que se compone de planta baja, primera, segunda, tercera y torre de control, con una superficie edificada de 478,99 m².

9. Garantía Provisional: Tres mil (3.000,00€) euros.

10. Obtención de Documentación: Departamento de Gestión Portuaria, Plaza de España 17 – Cádiz Tfno.: 956 240 406 Fax: 956240476.

11. Presentación de Ofertas: Hasta las catorce (14:00) horas de los 30 días hábiles siguientes a contar desde el día posterior a la publicación del presente anuncio. En el caso de que el último día del plazo fuera inhábil o sábado, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

12. Lugar: Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, Plaza de España 17 – Cádiz Tfno.: 956240400 fax: 956240476

13. Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases del concurso.

14. Apertura de Ofertas: Tendrá lugar el sexto día hábil a la fecha de terminación del plazo de presentación de las ofertas. Si este resultase inhábil, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil, a las trece (13:00) horas en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

15. Gastos de Anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

16. Otra Información de interés: Portal Informático o Página Web donde figuren las informaciones relativas a la Convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: www.puertocadiz.com

Cádiz, 28 de diciembre de 2018.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A180076671-1